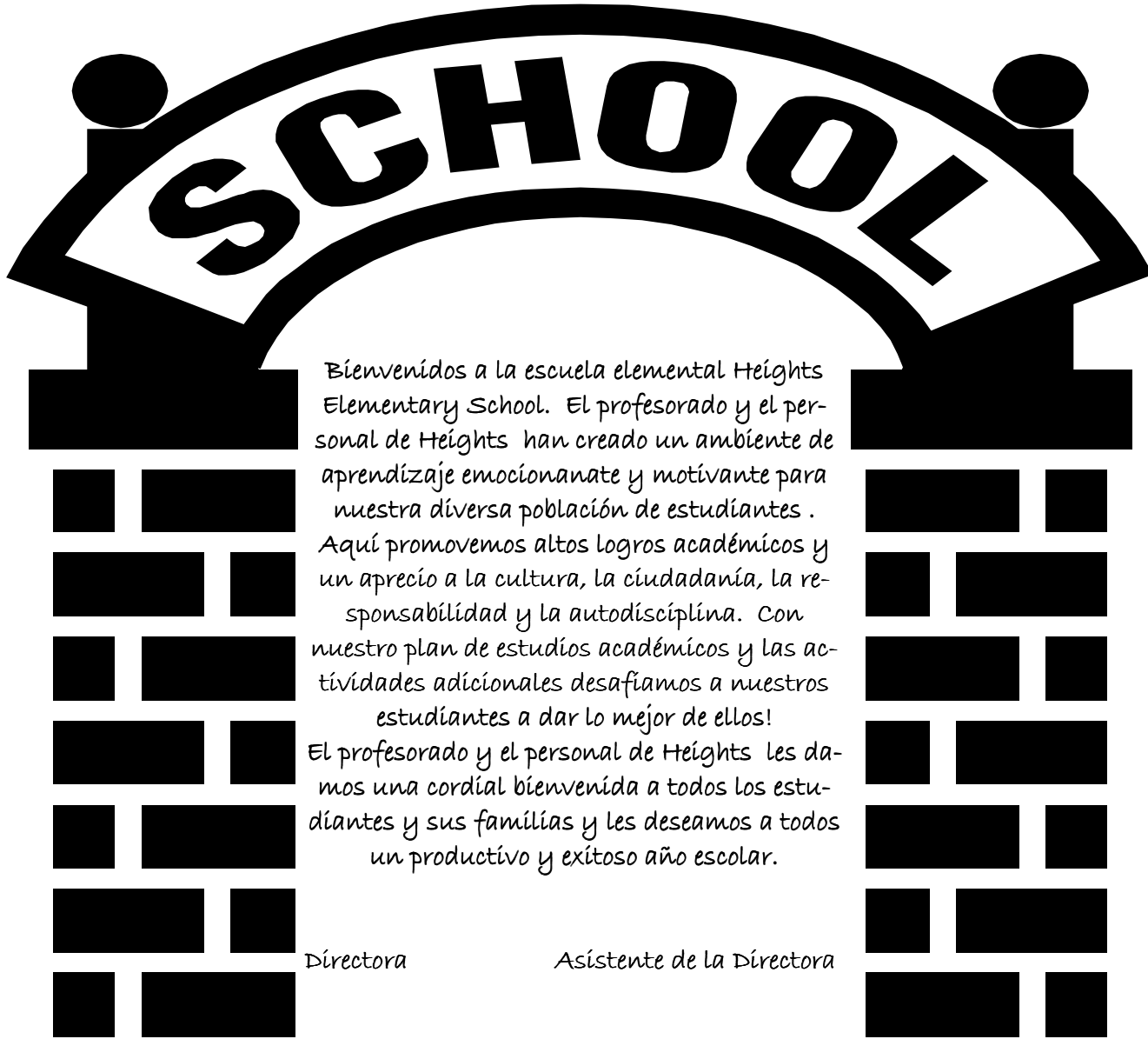


B
i
e
n
v
e
n
i
d
o
s



Bienvenidos a la escuela elemental Heights Elementary School. El profesorado y el personal de Heights han creado un ambiente de aprendizaje emocionante y motivante para nuestra diversa población de estudiantes. Aquí promovemos altos logros académicos y un aprecio a la cultura, la ciudadanía, la responsabilidad y la autodisciplina. Con nuestro plan de estudios académicos y las actividades adicionales desafiamos a nuestros estudiantes a dar lo mejor de ellos! El profesorado y el personal de Heights les damos una cordial bienvenida a todos los estudiantes y sus familias y les deseamos a todos un productivo y exitoso año escolar.

Directora

Asistente de la Directora

2009-2010

Información de la Escuela

**Escuela Elemental Heights Elementary School
15200 Alexandria Court
Ft. Myers, Florida 33908**

Números de los teléfonos de la Escuela

**Oficina.....481-1761
Cafetería.....481-1922
Programa para antes/después de la escuela.....454-3972
Transporte332-4754**

Horario de la escuela

**Oficina.....7:00 AM-4:00 PM
Desayuno.....7:30 AM-7:50 AM
Día de escuela para estudiantes.....8:00 AM-2:15 PM
Profesores.....7:25 AM-2:55 PM
Reuniones.....Llame para hacer una cita
Programa para antes/después de la escuela...7:00-7:30 AM, 2:15-6:00 PM**

PAGINA WEB: <http://het.leeschools.net>

INFORME DE AUSENCIAS

Se requiere que los padres llamen a la oficina entre las 7:30 y las 9:00 AM en el primer día de ausencia de su hijo. Si la escuela no recibe una llamada, se hace un intento de contactar a los padres del niño ausente. Cuando su niño regrese a la escuela después de una ausencia, debe ser enviada una nota al(la) maestro(a) indicando la razón de la ausencia. Esta nota debe ser fechada y firmada. Si su niño tiene que visitar al médico durante las horas de la escuela, por favor asegúrese de solicitar una nota del doctor excusando la ausencia.

LECTORES RAPIDOS

La certificación de los niveles de lectura de los estudiantes se guardan en la base de datos del computador. Los profesores y los estudiantes están habilitados para definir nuevas metas para cada estudiante cada año. Si el profesor determina que la próxima meta para la certificación es inalcanzable, el profesor puede fijar la meta para repetir ese nivel de certificación. Los estudiantes deben reunir los puntos requeridos y/o el nivel del libro para alcanzar la meta otra vez.

La habilidad requerida para reunir la certificación Estrella de lectura, es mucho mayor que los requisitos para Avanzados. Los estudiantes pueden necesitar otro año antes de desafiar esa meta. Por lo tanto, los profesores pueden poner la meta avanzada 2 y los estudiantes renunciarán de nuevo los requisitos. Los estudiantes deben leer el libro independientemente y al tomar el exámen eligen en la pantalla la opción de “Cómo fué leído el libro?”. Una calificación de 85% ó más es requerida para la certificación.

CAMBIO DE DIRECCION

Se recuerda a los padres informar a la oficina de la escuela si hay algún cambio en la dirección ó en el número del teléfono, con el fin de facilitar el correo y las comunicaciones entre la escuela y el hogar. La junta de la escuela aceptará un contrato de leasing, papeles de hipoteca o una cuenta de energía eléctrica con el nombre y la dirección correcta de los padres. **Mantener actualizado el número del teléfono y la dirección es necesario en caso de emergencia.**

PROGRAMA PARA DESPUES DE LA ESCUELA (AFTER SCHOOL)

El programa para después de la escuela en Heights opera de 7:00-7:30 AM y 2:15-6:00 PM. El personal de la escuela provee un divertido, seguro y supervisado ambiente de aprendizaje. Los folletos están disponibles en la oficina de la escuela con información acerca de los procedimientos de pago. La directora del programa es la señora Sharon Baughman, una profesora de Segundo grado.

ARTICULOS PROHIBIDOS EN LA ESCUELA

Si alguno de los siguientes artículos son traídos a la escuela, estos serán confiscados y enviados a la oficina y reportados a las autoridades correspondientes. Estos artículos serán devueltos únicamente a los padres.

- Armas de cualquier clase
- Juegos artificiales
- Juguetes como armas, pistolas de agua, lanzaderas de objetos ó caucheras.
- Equipo atlético como pelotas duras, pelotas de juego de canasta, bates, etc.
- Radios, estereos manuales, equipos de CD, casetes, iPods

- Patines, zapatos con patines ó tablas para patinar
- Sustancias controladas
- Envases de vidrio
- Aparatos electrónicos y teléfonos celulares
- Productos de tabaco
- Juguetes
- Sacapuntas individuales de lápices
- Cualquier artículo que interrumpa sustancialmente la buena marcha de la escuela

ASISTENCIA

La asistencia es obligatoria por ley y es de vital importancia para la educación de nuestros estudiantes. Para participar en un proceso educativo completo, su niño necesita asistir a la escuela todos los días y estar a tiempo. **La última campana suena a las 8:00 A.M.** Si un estudiante no está en su salón de clase a esta hora, él/ella está retardado y debe ir a la oficina a obtener su pase para entrar a la clase. Llegar tarde a la escuela crea problemas por empezar el día con la desventaja de empezar atrasados con respecto a los otros estudiantes. El Distrito Escolar del Condado de Lee, con la política de asistencia de los estudiantes, intenta asegurar que éstos estén siempre presentes en clase, a menos que exista alguna situación que haga que su ausencia sea absolutamente necesaria.

1. Asistencia Obligatoria: Todos los niños que han alcanzado la edad de 6 años para Febrero 1° de cualquier año escolar ó quienes son mayores de 6 años de edad pero que no han alcanzado la edad de 16, son requeridos para atender la escuela regularmente durante el término completo del año escolar a menos que sean exentos por ley.
2. Registro de Asistencia: La asistencia se tendrá en cuenta si los estudiantes están presentes y a tiempo, al llegar a la escuela en la mañana.
3. Ausencias: Un estudiante que no esté actualmente presente en la escuela ó en una actividad patrocinada por la escuela, aunque tenga ó no excusa, será contado como ausencia. Todos los estudiantes en Heights Elementary que reciban tres retardos a la escuela serán contados como una ausencia y se descalificarán para el premio de Perfecta asistencia.
4. Holgazanería es definida como la ausencia de un estudiante en edad obligatoria para asistir a la escuela, con el conocimiento, consentimiento y complicidad de los padres. Cuando la holgazanería continúa ocurriendo después de que la escuela ha agotado todas las estrategias disponibles en el Distrito para obtener el cumplimiento de la asistencia obligatoria legal, el estudiante será referido al sistema judicial tal como está previsto en la ley. El sistema judicial tomará las medidas necesarias para asegurar la asistencia del estudiante a la escuela y que los padres cumplan con sus responsabilidades. A los padres y a los estudiantes, se les brindará la oportunidad de reunirse con el personal de la escuela en un esfuerzo para resolver el problema de asistencia, antes de ser referidos a la ley.
5. Ausencias excusadas: De acuerdo con la ley, los estudiantes no pueden estar fuera de la escuela sin permiso de la Directora ó de su designada.

Las ausencias pueden ser excusadas por la Directora por las siguientes razones ó aquellas provistas por ley.

- A. Instrucción Religiosa, días de fiesta religiosos ó días santos;
- B. Enfermedad, lesiones ó muerte en la familia, ó enfermedad a largo plazo verificada por nota médica;
- C. Día de campo, eventos atléticos y otras actividades patrocinadas por la escuela;
- D. Exámenes mandatorios del Distrito ó del Estado;

- E. Reuniones de clase sostenidas por todo el cuerpo estudiantil;
- F. Ceremonias de premiación escolar;
- G. Cita en la corte;
- H. Suspensión interna;
- I. Actividades aprobadas por la Junta de la escuela.

6. Ausencias excesivas: Ausencias excesivas con excusa ó sin excusa, serán consideradas cuando se determinen ausencias excesivas y el estudiante será referido al equipo de estudio del niño y al trabajador social de la escuela.

POLITICA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

La escuela Elemental de Heights celebra los éxitos! Todos los estudiantes serán reconocidos por sus muchos talentos y logros académicos. Los siguientes premios serán dados al final de cada trimestre.

“A” Cuadro de Honor

Los estudiantes deben recibir una “A” ó “S” en cada materia del área académica ó en cada materia en las áreas de enriquecimiento.

“A - B” Cuadro de Honor

Los estudiantes deben recibir una “A”, “B”, ó “S” en cada materia del área académica.

Ciudadanía

Los estudiantes deben recibir “S” en todas las áreas de desarrollo personal y esfuerzo.

Perfecta Asistencia

Los estudiantes deben asistir a la escuela cada día que la escuela esté en sesiones. Los estudiantes con tres ó más llegadas tarde, no serán elegibles para el premio de perfecta asistencia. Tres salidas temprano en los días diferentes a los designados en el calendario del distrito escolar como días de salir temprano, harán que un estudiante no sea elegible para este premio.

PLAN DE COMPORTAMIENTO

La Junta de la escuela ha puesto cuatro reglas y expectativas dirigidas a la protección y seguridad de los estudiantes. Estos estándares se dirigen a dar protección y seguridad a ambos: a los niños y al personal de la escuela. Todas las reglas distritales relacionadas con protección y seguridad son efectivas durante todo el tiempo de escuela. Nosotros hemos establecido reglas llamadas de “Amor y Lógica”. Ellas son:

EN LA ESCUELA:

1. Trate a los otros con el mismo respeto con el cual ustedes son tratados por los adultos en esta escuela.
2. Sus acciones, vestido, posesiones, etc. No deben causar ningún problema a ninguna otra persona.
3. Si sus acciones, vestido, o posesiones causan un problema a alguien más, se le solicitará a usted resolver ese problema.
4. Si usted no puede ó escoge no resolver el problema, apropiadas consecuencias serán impuestas por los miembros del personal de la escuela. Estas consecuencias dependerán de la situación y de la persona ó personas involucradas. Los miembros del personal usarán su mejor juicio basados en la información que tienen en ese momento.
5. Si los estudiantes y/o padres sienten que las consecuencias parecen no ser justas, solicite ser oído en un “debido proceso”. Una audiencia de debido proceso no requiere mucho formalismo, es simplemente un tiempo para expresar inquietudes y juntos compartir información relacionada con la situación en mención. En el evento de que esta situación provea información adicional que

muestre una luz diferente de la situación ó demuestre que las consecuencias son injustas, las consecuencias pueden ser cambiadas ó eliminadas como mejor encaje en cada situación.

EN EL SALON DE CLASE

1. Tráteme como su profesor, con el mismo respeto con el que yo lo trato a usted.
2. Sus acciones no deben causar un problema para nadie más.
3. Si usted causa un problema, se le solicitará a usted resolverlo.
4. Si usted no puede resolver el problema ó escoge no hacerlo, yo haré algo y lo que yo haga depende de la situación y de la persona implicada.
5. Si yo hago algo que parezca ser injusto, dígame al oído “yo no estoy seguro que ésto es justo” y nosotros hablaremos de ello.

El (la) maestro (a) de la clase es el centro de una política efectiva de disciplina en la escuela. El ó ella continuamente enfatizarán a los estudiantes y a los padres, la importancia de que los estudiantes cumplan las reglas.

El papel de la Directora y de la Asistente de la Directora es ayudar a supervisar y a poner al día las políticas y los procedimientos de disciplina, ayudar al personal a implementar y a manejar técnicas en el salón de clase, y a asistir al personal en el manejo de faltas graves de conducta ó problemas que se repiten crónicamente, implementando las consecuencias.

Se invita a **Los Padres** a que participen en la educación de sus hijos y se interesen en apoyar su progreso. Los padres son también invitados a que participen en las clases de “Amor y Lógica” las cuales son ofrecidas a través del año escolar y son dictadas por profesores de Heights.

CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS

Cumpleaños son muy importante para nuestros estudiantes y los personales de la escuela. Tenemos algunas directrices para una celebración ordenada durante el tiempo del almuerzo, para no interrumpir con las clases educativas. La enseñanza de hábitos de alimentación sano y ejercicio diario es integrado en cada día escolar. Si usted desea celebrar y compartir con los otros estudiantes, puede usted mandar ó traer alimentos sano por ejemplo: queso, frutas pudín / gelatina sin azúcar, galletas gold fish, pasas, yogur, verduras y salsa, pegatina y lápices. Globos y flores no son permitido en la escuela.

LIBROS

Todos los libros de texto y libros de la biblioteca perdidos deben ser pagados por los padres. Llame al contador de la escuela al teléfono 481-1761 para averiguar por el precio. Por favor escriba el cheque a nombre de “Heights Elementary”.

DESAYUNO

El programa de desayunos empieza a las 7:30 AM cada mañana. Los niños que llegan en carro particular deben llegar a las 7:30 AM para el desayuno. El programa de desayunos se cierra puntualmente a las 7:50 AM, excepto para estudiantes que lleguen en un bus retrasado. El costo del desayuno es \$1.00 por estudiante.

TRANSPORTE EN EL BUS

El número del teléfono del transporte es 332-4754 . Cada niño se montará en el bus asignado y no es permitido cambiar de bus. No se permite a los estudiantes montar en buses diferentes a los asignados. Los estudiantes no pueden cambiar de buses para visitar a sus amigos. El transporte de los estudiantes será negado si ellos no tienen una petición especial para el bus escolar firmada por la principal, su asistente o su designada. Una nota del hogar debe ser enviada a la oficina en la mañana de la petición. **Un estudiante será puesto en su bus regular a menos que nosotros recibamos instrucciones por escrito.**

El conductor del bus tiene las siguientes reglas fijadas y las revisará con los estudiantes.

- Los estudiantes deben dirigirse al bus de una manera ordenada y pararse en la vía mientras esperan el bus.
- Los estudiantes deben estar a tiempo. El bus no puede esperar por aquellos que llegan tarde.
- Los estudiantes deben estar en sus asientos todo el tiempo mientras el bus esté en movimiento.
- El conductor está totalmente encargado del bus y los estudiantes a menos que un miembro del personal certificado esté presente. Los estudiantes deben obedecer al conductor ó al miembro encargado del personal..
- El conductor tiene el derecho de asignar los estudiantes en ciertos asientos para promover el orden en el bus.
- Los estudiantes deben mantener sus brazos y cabeza dentro de las ventanillas del bus.
- Silencio absoluto es requerido en los cruces de las vías del ferrocarril.
- Los estudiantes no pueden comer, beber, fumar ó mascar chicles en el bus.
- Grabadoras ó radios no deben ser llevados en el bus.
- Los estudiantes no deben decir insultos ó usar un lenguaje abusivo en el bus.
- Animales, envases de vidrio, objetos puntiagudos, pelotas, bates, objetos cortopunzantes, pólvora y otros similares no son permitidos.
- Los objetos grandes que interfieren con los asientos y la seguridad de los otros no serán permitidos en el bus.
- Cuando salgan del bus, los estudiantes deben caminar 10 pies enfrente del bus y esperar la señal del conductor antes de cruzar la calle.

Montar el bus de la escuela es un privilegio– el cual no debe ser abusado. Por favor asegúrese de que su niño entienda las regulaciones del bus escolar. Estas regulaciones se interesan en la seguridad de los estudiantes y cumplen con las leyes del estado de la Florida y las políticas de la Junta de la Escuela. Si un estudiante viola las reglas del bus, el conductor expedirá un informe. Este informe será manejado por la administración, la cual tiene la autoridad de suspender al estudiante del transporte en el bus.

CAFETERIA

La cafetería de Heights Elementary sirve diariamente desayunos y almuerzos nutritivos y bien balanceados. Los estudiantes deben prepagar el desayuno y el almuerzo los Lunes ó el primer día escolar de cada semana. Ellos también pueden pagar el desayuno y el almuerzo diariamente. Los cheques deben ser escritos a favor de Heights Elementary. Se anima a los padres también a llenar la forma de “almuerzo gratis//ó almuerzo reducido” si las familias requieren asistencia para que se les dé a sus niños desayunos y almuerzos nutritivos. Los estudiantes pueden traer su almuerzo del hogar. Por favor no envíe envases de vidrio ó bebidas carbonadas a la escuela. El desayuno es disponible por \$1.00 y el almuerzo por \$2.00 (.40 reducido) cada día. Si su niño olvida el dinero para el almuerzo, a él ó ella se le servirá un almuerzo mínimo en lugar del menú regular. Usted puede llamar a la cafetería si usted tiene preguntas al teléfono 481-1922 ó usted puede también enviar un email con sus preguntas al sitio web de Heights en “Bytes de la cafetería”.

****Invitamos a los padres a comer con sus niños durante el período de almuerzo de su clase.****



CAMBIO DE LOS PLANES DE SALIDA

Por favor notifique a la oficina de Heights inmediatamente cuando sepa que su niño debe ir al hogar en una manera diferente a la normal. Se requiere y la mejor manera de hacerlo es por escrito, aunque aceptamos llamadas telefónicas. **No garantizamos “cambios” después de la 2:00 pm**

CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION

El Distrito Escolar del Condado de Lee estableció nueve cualidades de instrucción durante el año escolar. Ellas son asignados por cada mes de instrucción. Las palabras que caracterizan la educación son Responsabilidad, Tolerancia, Respeto, Ciudadanía/patriotismo, Amabilidad/Compasión, Compromiso, Honestidad, Coraje, Integridad, Autocontrol y Cooperación. El personal de Heights también usará el programa internacional de Bachillerato “Actitudes del Estudiante”. Estas características positivas incluyen: Aprecio, compromiso Confianza, Cooperación, Creatividad, Curiosidad, Empatía, Entusiasmo, Independencia, Integridad, Tolerancia y Respeto.

EQUIPO DE EVALUACION ESTUDIANTIL

El Equipo de Evaluación Estudiantil se reúne semanalmente para discutir inquietudes especiales referentes al progreso académico de nuestros niños. El equipo puede incluir la principal, la asistente de la principal, el consejero, el especialista del plan de estudios, la enfermera, el psicólogo o el trabajador social de la escuela, el especialista en problemas de lenguaje, el profesor de problemas específicos de aprendizaje, el profesor de niños avanzados y el profesor del niño. Los padres pueden contactar al consejero para mayor información. Ustedes están invitados a participar y aprender acerca de los reportes y evaluaciones concernientes a su niño y también ayudar al personal de la escuela a planear el programa de educación individual para su niño. Por favor siéntase libre de hacer preguntas sobre cualquier cosa discutida en esta reunión.

ASIGNACION DE CLASES

Una de las metas de nuestra escuela es que todos los estudiantes reúnan ó excedan los estándares académicos del Distrito y del Estado. Para alcanzar esta metas los profesores tienen en cuenta las necesidades y diversidad de los estudiantes. Ello requiere que los estudiantes sean asignados a profesores con base en necesidades individuales las cuales pueden incluir niveles académicos y/o de desempeño. Los estudiantes serán evaluados para determinar niveles de logro en lectura y matemáticas. Un estudiante se puede mover a una clase diseñada para tratar el desempeño académico y comportamiento del estudiante. Esto permite reubicar a los estudiantes cuando sus necesidades cambien.

CLINICA - MEDICAMENTOS - PRIMEROS AUXILIOS

Un estudiantes que esté enfermo debe ser reportado inmediatamente a la clínica con un pase del profesor. Cualquier lesión que un estudiante sufra en los predios de la escuela, ó en una actividad patrocinada por la escuela, debe ser reportada a la administración y a la clínica. Cuando un niño se enferma ó se lesiona en la escuela se harán los esfuerzos posibles para notificar a los padres ó guardianes. Las medicinas deben ser suministradas por los padres y tomadas en el hogar, si ello es posible. Las medicinas pueden ser tomadas en la escuela solamente si la falta de tomarla podría comprometer la salud del estudiante. En tales casos los padres deben proveer permiso escrito en la forma provista por la escuela (MIS398). Las prescripciones de medicinas deben estar en su envase original con la etiqueta de la farmacia, guardada en la clínica y tomada bajo supervisión de personal autorizado de la escuela. Medicinas no prescritas (aspirinas, medicinas para la tos, gotas para la tos) pueden ser suministradas solamente si son ordenadas por un médico en forma escrita. Los envases deben tener la etiqueta con el nombre del estudiante y las instrucciones relacionadas con la dosis. No serán suministradas medicinas no recetadas (como aspirinas ó medicina para la tos) sin una orden escrita de un médico. Si las medicinas serán suministradas en le escuela por más de dos semanas, una formulación escrita del médico que atiende al niño

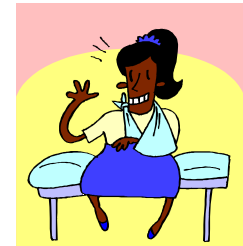
debe ser provista en la forma prevista por la escuela (MIS 401). Los estudiantes no pueden traer medicina a la escuela para tomarla ellos mismos; élla debe ser administrada en la clínica. Esto incluye aspirinas, goats para la tos, pastillas para el dolor de garganta, vitaminas, etc.

PROTECCION SOLAR

Para ayudar a los estudiantes a protegerse del sol, las gorras y gafas de sol son aprobadas por la Junta de la Escuela y deben ser incluídas en la vestimenta escolar solamente durante las actividades al aire libre. Cuando un estudiante venga adentro, estos artículos deben ser removidos y colocados en las mochilas de los estudiantes ó en áreas determinadas para ello. Protectores solares son también beneficiosos en la protección contra los rayos del sol. Si los padres desean tener su niños protegidos, los protectores solares deben ser aplicados en el hogar antes de que el estudiante se vista para la escuela. Esto proveerá protección al estudiante durante el tiempo que va a la escuela y también durante el resto del día.

CARPETA DE COMUNICACIONES

Una de nuestra metas en la escuela Elemental de Heights es mantenerlos a ustedes informados regularmente acerca de eventos en la escuela y del progreso académico de su niño. El Lunes de cada semana la carpeta de comunicaciones de Heights, contendrá nuestro boletín de noticias de la escuela/clase y ejemplos del trabajo de su niño. Por favor revise todos los materiales, firme los formatos y devuélvalos a la escuela con su niño el Martes en la mañana. Comunicación entre la escuela y la familia es la base para la calidad de la educación de todos los estudiantes.



CONVENIO

Convenio entre Estudiante/Maestro/Padres 2008-2009

ACUERDO DE PADRES/GUARDIANES

Yo quisiera que mi niño logre sus objetivos. Para ello, yo lo animaré a él/ella a hacer lo siguiente:

- * Ver que mi niño esté puntual y asista a clases regularmente.
- * Apoyar a la escuela en su esfuerzo de mantener una disciplina apropiada.
- * Animar a mi niño para que se esfuerce y estar disponible para las preguntas que tenga.
- * Proporcionarle un lugar tranquilo y bien iluminado para que estudie.
- * Estar enterado de lo que mi niño está aprendiendo.
- * Proporcionarle a mi niño una tarjeta de la biblioteca.
- * Limitar el tiempo de televisión y ayudarle a seleccionar programas que valgan la pena.
- * Leer con mi niño y permitirle a mi niño que me vea leer.

ACUERDO DEL ESTUDIANTE

Es importante que yo trabaje al máximo de acuerdo con mis habilidades. Por lo tanto trataré de hacer lo siguiente

- * Asistir a la escuela regularmente.
- * Venir a la escuela cada día con lápices, papel y otras herramientas necesarias para aprender.
- * Completar y devolver las tareas asignadas.
- * Seguir las reglas de conducta del estudiante.

ACUERDO DEL PROFESOR

Es importante que el estudiante gane. Por lo tanto, yo me esforzaré por hacer lo siguiente:

- * Proporcionaré tareas y asignaciones a los estudiantes.
- * Explicaré mis expectativas, metas de instrucción y sistemas de calificación a los estudiantes y a los padres.
- * Usaré actividades especiales en la clase para hacer un aprendizaje agradable.
- * Invitaré a los estudiantes y a los padres para que provean información acerca del progreso de los estudiantes.

ACUERDO DE LA DIRECTORA

Yo apoyo esta forma de participación de los padres. Por lo tanto yo me esforzaré por hacer lo siguiente:

- * Siministrar un ambiente que permita una comunicación positive entre el profesor, los padres y los estudiantes
- * Invitar al profesor a suministrar regularmente tareas ó asignaciones que reforzarán las instrucciones de clase



REUNIONES CON EL PERSONAL DE LA ESCUELA

Si usted necesita hablar con el profesor de su niño, por favor haga arreglos por una nota ó por teléfono. Es mejor fijar un tiempo en que usted pueda sentarse para discutir sobre su niño en privado y sin distracciones. Las reuniones son definidas normalmente antes ó despues de la escuela ó en los días de deber profesional. Las reuniones de Padres (PTA) y los Open House son tiempos para discusiones generales y no para hacer preguntas detalladas acerca de su niño. La Directora, la asistente de la Directora, la especialista del plan de estudios, los profesores de áreas especiales y la consejera están también disponibles para las reuniones cuando se requiera. Los invitamos a solicitar reuniones cuando las necesiten. Ustedes pueden recibir ayuda para definir las reuniones, llamando a la oficina de la escuela.

CUSTODIA

Los papeles de la custodia son parte del proceso de inscripción y deben ser actualizados cuando ocurran cambios; ésto para la seguridad de su niño.

SALIDA DE ESTUDIANTES DURANTE LAS HORAS DE ESCUELA

Un padre ó guardian ó una persona aprobada por los padres (ésto debe ser hecho por una nota enviada con el niño a la oficina) debe venir a la oficina a “firmar la salida” del niño. Si no lo conocemos, debemos preguntar por su identificación y luego chequear la tarjeta de emergencia para ver si su nombre aparece. Esto es necesario para asegurar la seguridad de su niño. **Por favor traiga con usted una identificación con foto.** La persona de Heights le pedirá firmar la salida temprano de su niño en una hoja de control diario. Esto solo debe ser usado en caso de emergencia ó

cita médica. Esto causa que su niño pierda instrucción valiosa entre la 1:00-2:15 cada día.. A esta hora del día los maestros revisan el trabajo en la clase, chequean tareas asignadas, actualizan importante información, y preparan actividades para el día siguiente. Las calificaciones, grados, elegibilidad para promociones, etc pueden ser afectadas por las salidas temprano. La clase no será interrumpida para llamar a su niño. Agradecemos su colaboración con este asunto tan importante.

CODIGO DE VESTIDO

Heights se enorgullece de la apariencia de la escuela como también de los estudiantes y su personal. Creemos que vestidos apropiados y buenos hábitos contribuyen cabalmente al clima de la institución. Los siguientes requerimientos de vestido reflejan nuestra creencia de que la escuela es un lugar para enseñar y aprender.

Los estudiantes pueden vestir:

- Cualquier slacks ó jeans, excepto mallas ó sudaderas apretadas
- Cualquier camisa excepto transparentes, abiertas por un lado o aquellas que anuncien drogas, cigarrillo, alcohol, ó tengan algún insulto, obscenidad, violencia gráfica o insignia de gangas.
- Cualquier shorts cuyo largo no sea inferior a la medida de las yemas de los dedos cuando se tienen los brazos sostenidos a los lados.
- Las niñas pueden vestir faldas, vestidos, capris, faldapantalón ó faldas rajadas que tengan apropiado largo (la medida de las yemas de los dedos cuando se tienen los brazos sostenidos a los lados). Estos artículos deben ser comprados un poco mas grandes que permitan la contracción de la tela y el crecimiento del estudiante.

Los estudiantes no pueden vestir:

- Shorts de competencia de carreras ó de boxeo
- Ropa extragrande, incluyendo pantalones flojos abajo de la cintura, overoles con correas desabrochadas y pantalones usados inapropiadamente
- Shorts y pantalones deben ser ajustados cómodamente a la cintura - asegurados con correa cuando sea necesario
- Short y shorts desflecados. Los shorts y los jeans deben tener dobladillo ó ruedo.
- Camisillas sin mangas, pañueletas amarradas a la espalda, escotes, vestidos de playa, estomago desnudo o camisas sin mangas (strapless)
- Tacones/plataformas, arrastraderas, pies descubiertos, pinturas ó escrituras en el cuerpo, pantuflas, gafas de sol, rulos, pelo pintado/gomina
- Ropa alterada ó rota intencionalmente.
- Ropa como sombreros, redes de pelo, bandas de pelo, excesivas/largas joyas, uñas postizas y brazaletes

Esta lista es un ejemplo y no se entiende que todo está incluido. De acuerdo con los Estatutos del Estado de la Florida, solo la directora tiene discreción sobre que es ó no ropa apropiada para la escuela. Cualquier artículo de ropa que se juzgue como que interfiere en el proceso educativo sera manejado de acuerdo con el procedimiento establecido para los estudiantes en el Código de Conducta. La administración de la escuela tendrá el derecho de valorar cualquier moda corriente y determinar si ésta es apropiada para vestir en la escuela.

DEJADA Y RECOGIDA DE ESTUDIANTES

Los estudiantes que son transportados por los padres deben ser dejados y recogidos en las areas designadas al frente de la escuela. Para la seguridad de los estudiantes, por favor no use la rampa del bus para dejar o recoger estudiantes. Los padres no deben usar la calle llamada "School Street" como área de dejada o recogida. Esta área está designada para los caminantes. **Por favor no deje su carro parqueado en estas areas.**

ARTICULOS DE COMIDA

Todos los artículos de comida deben ser comprados en la tienda. Este procedimiento es para la seguridad de su niño. Muchas bacterias y virus se riegan por compartir alimentos hechos en casa. Por favor ayúdenos a mantener nuestros estudiantes seguros. Solamente comida comprada en la tienda puede ser traída a la escuela. Los estudiantes no pueden compartir el almuerzo de la casa durante el tiempo de almuerzo. Bebidas carbonadas (refrescos, bebidas de frutas) no son permitidas en la escuela. Todas las comidas pueden ser tomadas en la cafetería ó en las mesas campestres de la escuela.

ORIENTACION

Heights tiene una consejera de tiempo completo que trabaja con los niños en los salones de clase y con los profesores para ayudar a los niños. Ella está disponible para asistir a los padres y servir como enlace entre las agencias de la comunidad y las familias. Los deberes de una consejera incluyen dar clases a los estudiantes, reunirse con pequeños grupos de estudiantes, reunirse con estudiantes individuales, coordinar todos los exámenes del estado y del distrito y servir como presidente del Equipo de Evaluación del Niño.

PIOJOS EN LA CABEZA

Esta es la política del Distrito Escolar del Lee County para controlar la extensión de pediculosis entre los niños de edad escolar con mínima interrupción del proceso de aprendizaje. Revisión de pediculosis es necesaria cuando la infestación de piojos vivos o liendras son identificadas en un estudiante individual o por requerimiento de la directora. Si su niño tiene piojos, usted será contactado y se le solicitará recoger a su niño. Los padres son responsables por el tratamiento de los piojos antes de que el estudiante pueda volver a la escuela. Después del tratamiento los niños deben presentarse a la clínica, acompañados por uno de los padres, para ser chequeado y deben mostrar pruebas del tratamiento. Si usted tiene alguna pregunta, por favor contacte la enfermera de la escuela ó la asistente de la clínica.

REQUISITOS DE SALUD / EXAMENES FISICOS

Los niños que entren a la escuela pública de la Florida por primera vez, deben presentar la certificación de un examen de salud para entrar a la escuela, hecho dentro del año anterior a la matrícula en la escuela ó evidencia escrita de excepción por razones religiosas. Esta política aplica para los nuevos estudiantes sobre la entrada inicial a una escuela del Condado de Lee, nuevos estudiantes de escuelas públicas o no públicas de fuera del estado, pero no para aquellos que han estado previamente matriculados en una escuela del condado de Lee u otra escuela pública o privada de la Florida.

POLITICA DE TAREAS

Las tareas son una parte importante del programa académico. Al principio del año, el profesor informará a los padres de la política de tareas para el nivel del grado. Por favor trate de proveer un tiempo regular y lugar conveniente para completar las tareas. Evitando distracciones como la televisión y el radio también ayudará. Por favor chequee para ver que las tareas son cuidadosamente terminadas. Invirtiendo poco tiempo cada día estudiando en el hogar le ayudará a su niño a desarrollar fuertes hábitos de estudio y a reforzar habilidades y conceptos.

SEGURO

El seguro escolar está disponible para los padres (opcional) a través de una compañía independiente. Las formas de reclamación están disponibles en la oficina de la escuela. La escuela no maneja reclamos. Todo el negocio está entre los padres y la compañía de seguros directamente.

PROGRAMA INTERNACIONAL DE BACHILLERATO

El personal de Heights Elementary y los estudiantes están participando en un programa llamado Años Primarios del Programa Internacional de Bachillerato. Este programa es para los estudiantes entre 3 y 12 años y se enfoca en el desarrollo de toda la niñez. Nosotros completaremos esta tarea para reunir las necesidades de cada niño académicamente, socialmente, físicamente, emocionalmente, y culturalmente. Proveremos experiencias para que cada niño aprenda en la clase, como también a través de experiencias en el mundo exterior. Nuestra meta, es desarrollar un niño que esté consciente y sensible a las experiencias de los otros. Adicionalmente, los estudiantes de Heights, serán buenos investigadores, pensadores, comunicadores y tomadores de riesgos. Los estudiantes de Heights también serán reflexivos, equilibrados, de mente abierta, cuidadosos e individuos bien informados.

OJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Cualquier ropa encontrada en el campo será colocada en el área de “perdidos y encontrados” en la cafetería. Al final de cada trimestre todos los artículos no reclamados serán donados a instituciones de caridad.

PADRES QUE RECOGEN A SUS NIÑOS (EN SUS CARROS PARTICULARES)

Un aumento en el número de padres que transportan sus niños para la escuela y de la escuela. Para que esto se haga de una manera ordenada y segura, les solicitamos su colaboración en los siguientes procedimientos. Para promover seguridad y pronto movimiento de los estudiantes, el personal y los visitantes, les solicitamos a ustedes seguir estos lineamientos:

1. Todos los padres deben dejar y recoger a sus niños en el área asignada al frente de la escuela.
2. El doble parqueo no es permitido pues esto hace que los niños corran entre los carros.
3. No deje su carro desatendido. Si usted desea dejar su carro, éste debe estar parqueado en el espacio designado en el parqueadero. El no debe ser dejado a lo largo de la curva, calzada o el prado.
4. No se permite a los niños estar más allá del área designada. Por favor no llame a su niño para que pase esta área.
5. El Distrito Escolar de Lee County provee supervisión de los estudiantes 30 minutos antes y después del día escolar (8:00 AM-2:15 PM) y en las actividades que los estudiantes están autorizados a participar. Los padres no deben confiar a la escuela la supervisión más allá de este tiempo.

Los estudiantes serán despedidos a las 2:15 PM y traídos al área donde los padres los recogen. **Por favor permanezca en su carro** y escuche las direcciones de los adultos encargados para asegurar la seguridad de los niños.

PADRES QUE RECOGEN A SUS NIÑOS (CAMINANTES)

Esto es para los padres que caminan a sus niños al hogar (no en carro). El área designada para reunirse con su niño es fuera de la puerta delantera o de la puerta de la cerca. No se les permite a los padres esperar en el vestíbulo principal de la escuela.

ASOCIACION DE PADRES Y MAESTROS (PTA)

La Asociación de Padres y Maestro de Heights (PTA) ha desempeñado un papel importante a través de los años promoviendo el bienestar de los estudiantas y el personal de Heights Elementary. Padres, maestros, y otros ciudadanos son invitados a participar es esta actividad de grupo. Ellos se reúnen durante el año para discutir las necesidades de la escuela y para asistir a la escuela con amplios proyectos. No se requieren habilidades especiales porque cada uno ayuda a los otros y aprenden juntos. Las fechas de nuestras reuniones de PTA son fijadas en el calendario. Los delegados del PTA para el año escolar 2008-2009 incluyen:

Presidente – Christine Music
Vice Presidente– Kathy Wagner
Tesorero– Vanessa Sax
Secretaria– Becky Kerkesner

REPRESENTANTES DEL PTA EN EL SALON

Los representantes del salón son responsables de realizar los cuatro objetivos del PTA - “Hacer cercana la relación entre el hogar y la escuela; los padres y los profesores pueden cooperar inteligentemente en la educación de los niños y jóvenes” Algunas de las responsabilidades incluyen:

- Mantener a los padres informados acerca del PTA e invitarlos a participar en estas actividades.
- Hacer contacto personal con todos los padres en sus salones asignados. Ellos son un vínculo vital en la comunicación de la escuela.
- Animar a los padres a unirse al PTA.
- Pueden asistir a los profesores en las clases para reclutar voluntarios y conseguir recursos de la comunidad que ayudarán al programa educacional.
- Trabajar de cerca con los miembros, auspiciando el programa de la junta del PTA. Deben hacerce esfuerzos para involucrar tantos padres como sea possible en el PTA y las actividades de la escuela durante todo el año escolar.
- Actividades sugeridas por los representantes incluyen: viajes al campo, fiestas en la clase, Open House, actividades de aprecio al personal, proyectos como el festival de otoño, festival de venta de regalos de navidad y la fiesta de primavera.
- Usted será requerido durante las horas de escuela como también durante proyectos nocturnos. Si usted desea ser el presidente de su clase por favor llame a la escuela. Usted será responsable de coordinar a los trabajadores para su clase en particular.

ARTICULOS PERSONALES—MARCADOS

Todos los artículos personales incluyendo los que se usan al aire libre, cajas de lápices, mochilas, y loncheras deben ser marcados. Todos los artículos encontrados con la marca serán retornados a su dueño. Todos los artículos sin marcar irán a “perdidos y encontrados” cuyo armario está en la cafeteria.

EDUCACION FISICA (PE)

Educación física es una parte importante de nuestro plan de estudios. Se espera que los estudiantes participen en la clase de educación física a

menos que exista una razón seria que les impida hacerlo. En tales casos una nota diaria de los padres es necesaria. Para excusas proplongadas (más de tres días consecutivos), una fórmula del medico debe establecer la razón y el período de inactividad. Si su niño tiene una nota debido a la recuperación de una enfermedad o tiene una excusa médica del doctor, él/ella pueden ser excusados de la clase de PE. Se les permite a los estudiantes usar sombreros y lentes de sol cuando estén afuera pero se espera que los guarden cuando estén adentro de la escuela.

PLAN DE PROGRESION DEL ALUMNO

Requerimientos locales y estatales para la graduación y promoción son explicados en el Plan de Progresión de Lee County. Una copia será distribuída a cada estudiante.

INSCRIPCION

Para inscribir a un niño en la escuela pública del condado de Lee, es necesario registrarlo a través del “School Choice” en la oficina ubicada en esta dirección: 2855 Colonial Blvd., Fort Myers (337-8247). Usted necesitará suministrar lo siguiente: un certificado de nacimiento, un certificado de vacunas de la Florida, un certificado de un exámen físico reciente, una tarjeta de seguro social, prueba del lugar de residencia como contrato de leasing, cuenta de electricidad, o recibo de depósito y una prueba de la custodia si el niño no vive con ambos padres. Junto con estos requerimientos se le pedirá a usted que llene varias formas de inscripción Si su niño tiene algún problema físico ó fué colocado anteriormente en una clase especial, por favor hágaselo saber al “School Choice”.

Un estudiante de kinder debe tener 5 años de edad en ó antes de Septiembre 1 del 2009. Para ser incluido en primer grado, un niño debe tener 6 años de edad en Septiembre 1 del 2009 y haber completado un año de kinder.

REPORTANDO DEL PROGRESO DEL ESTUDIANTE (TARJETAS DE CALIFICACIONES)

Un informe sobre el progreso del estudiante es expedido cada nueve semanas. Este informe se les dá a los estudiantes para que lo entreguen en su hogar y sus padres ó guardianes lo firmen. El informe debe ser devuelto a la escuela al día siguiente. Informes intermedios también serán expedidos durante la mitad de cada trimestre para mantenerlo informado del progreso de su niño.

SEGURIDAD ANTE TODO

Durante el año escolar cuando las tormentas están sobre nosotros, no dejaremos salir a ningún estudiante si hay relámpagos. Todos los caminantes y los que montan bicicletas esperarán en la cafetería hasta que pase la tormenta y cualquier padre que recoge a su niño, esperará en la cafetería ó en la oficina. Por favor permanezca en su vehículo hasta que dejemos salir a los estudiantes tan pronto como la tormenta haya pasado.

PATRULLA DE SEGURIDAD

Este año se escogerá un número de estudiantes de quinto grado que sean maduros y confiables para servir a la patrulla de la escuela. Los profesores y la administración escogerán a estos estudiantes ejemplares para desempeñar sus funciones sobre una base trimestral. Estos estudiantes ofrecerán un servicio real para la seguridad y bienestar de los otros niños en nuestra escuela. Se espera que todos los estudiantes cooperen completa y totalmente cuando un miembro de la patrulla les recuerde obedecer las reglas.

CONSEJO CONSULTIVO ESTUDIANTIL

El propósito del Consejo Consultivo Estudiantil es promover la comunicación y entendimiento entre la administración de la escuela, los profesores, los estudiantes, la junta de la escuela, los padres y la comunidad como un todo; promover el interés y la participación de los ciudadanos de una manera significativa en asuntos educativos y problemas operacionales y las necesidades individuales de la escuela y del sistema escolar; promover la utilización de recursos humanos valiosos dentro del condado con el fin de mejorar, basados en la efectividad y eficacia de las escuelas individuales, los programas escolares y el sistema escolar como un todo.

La afiliación para el consejo consultivo está abierta para todos los padres y ciudadanos interesados en atender el área escolar. Las reuniones se llevarán a cabo tan a menudo como sea necesario para involucrar a la comunidad y al personal en planear la inversión de los fondos disponibles para la escuela y en decisiones personales y del plan de estudios.

Las funciones del Consejo consultivo pueden incluir pero no están limitadas a:

- Participar en el proceso de toma de decisiones aconsejando y asistiendo con necesidades educativas, estableciendo prioridades, planeando el programa educacional y los recursos del presupuesto, definiendo metas y evaluando la escuela y sus eficacia académica.
- Facilitando la comunicación entre la escuela, los padres y la comunidad.
- Informando y aconsejando al personal de la escuela de las condiciones de la comunidad.
- Asistiendo en ofrecer soporte a los padres, profesores, estudiantes y la comunidad para los programas educativos.
- Participando en la preparación del reporte anual del progreso de la escuela.
- Aconsejando sobre el impacto del desarrollo de propiedades, zonificación y cambios en el vecindario de la escuela referentes a la seguridad, bienestar, y oportunidades educacionales para los estudiantes,
- Definiendo problemas ó asuntos.
- Dirigiendo recorridos en la escuela para las familias que planean inscribir sus niños en la escuela.
- Promoviendo un conferencista que represente los padres, los estudiantes y el personal de la escuela, etc, para trabajar en los eventos de la comunidad.
-

ESCUELA CERRADA POR EMERGENCIAS

Condiciones inusuales como un huracán pueden requerir el cierre de la escuela. Chequee con el radio y la television si tuviere alguna pregunta. El colegio será cerrado durante cualquier emergencia. El Distrito Escolar del condado de Lee considerará siempre la seguridad de los estudiantes y del personal primero que todo. cuando toma una decision de cerrar la escuela por severas amenazas del clima. A menos que exista una amenaza clara de peligro, la decisión de cerrar la escuela será hecha alrededor de las 4:00 a.m. y será anunciada a través de NBC-2, WINK, ABC-7 TV noticias de la mañana, y vía NOAA Alertas radiales del clima. Los padres y el personal deben escuchar los medios de comunicación locales empezando a las 5:00 a.m. para la más reciente información relacionada con el cierre de la escuela durante los meses de clima severo.

IMPLEMENTOS ESCOLARES

La escuela Heights proveerá los materiales e implementos para las actividades de instrucción básicas. Cada profesor puede enviar al hogar una lista opcional de materiales que se le permitirá tener a los estudiantes para realzar su programa educacional. Ningún estudiante sera castigado de ninguna manera si ellos no pueden traer los artículos de la lista opcional de materiales. Nosostros agradecemos su compromiso para la educación de nuestro estudiantes y con su ayuda, nosotros podremos proveer un excelente programa educacional para nuestros niños.

RETARDOS

Los estudiantes tienen que ir a la oficina para recibir un pase de llegada tarde, antes de ir al salón de clase. Los estudiantes son considerados retardados después de las 8:00 A.M. (Por favor revise las políticas de asistencia).

USO DEL TELEFONO

La escuela notificará al hogar en caso de una emergencia. Solicitamos que los estudiantes **NO** usen el teléfono para aquellas cosas como permisos para visitar a los amigos ó montar en el bus con un amigo. Los arreglos deben hacerse con los padres antes de venir a la escuela. No se permite a los estudiantes cargar teléfonos celulares. Los padres pueden contactar la administración de la escuela en circunstancias especiales para recibir una aprobación por escrito.

VISITANTES

Cualquiera que desee visitar un profesor o el salón de clase debe primero obtener un permiso de la oficina. Por favor llame primero para definir convenientemente el día, hora y tiempo de la visita. Cuando llegue pásese por la oficina primero, firme y reciba el emblema de visitante. **No se le permite a nadie ir directamente al salón de clase.** Esto incluye las llegadas temprano en la mañana cuando trae su niño a la escuela. Por favor ayúdenos enseñando a su niño a ser independiente y responsable. Por favor no intente involucrar al profesor en conversaciones durante la visita al salón de clase. Esta política es para la protección de su niño. Cualquier desconocido se le pedirá que se reporte a la oficina ó se le pedirá que abandone la escuela.

VOLUNTARIOS

Durante el año escolar 2009-2010, nuestros voluntarios registraron más de 7,000 horas de participación en la escuela. Hacerse voluntario puede ser una experiencia muy agradable. Invitamos a todos los PADRES, JUBILADOS Y OTROS para que hagan parte de nuestra familia de Voluntarios. Si usted puede dar una hora por semana ó muchas horas, NOSOTROS LO NECESITAMOS A USTED! No se requiere experiencia previa.

La siguiente es una lista de los trabajos que desempeñan los voluntarios:

- Trabajar con estudiantes individuales y/o con pequeños grupos en el salón de clase.
- Escuchar a los estudiantes cuando leen y/o leerle a los estudiantes.
- Ayudar en la biblioteca.
- Ayudar a los profesores con el trabajo de escritorio y la cartelera.

Poco después de que comience la escuela, tendremos una reunión para reclutar a los voluntarios. Si usted está interesado en aprender más acerca del programa de Voluntarios, por favor contacte a Dana Thorne ó Rosemary Diaz, nuestra coordinadoras de Voluntarios en el tel: 481-1761.

CAMINANTES Y ESTUDIANTES QUE VIAJAN EN CARRO PARTICULAR

- Estar en la acera y en el área designada únicamente..
- Caminar siempre.
- No pararse ó subirse a los árboles, en las bancas ó paredes.
- No hacer contacto corporal de ninguna clase.
- No tirar objetos ó jugar con pelotas ó bolas.
- Los estudiantes deben dejar la escuela rápidamente a la salida

RETIROS / TRANSFERENCIAS

Antes de que un estudiante se retire de Heights tiene que devolver primero todos los libros y textos a la biblioteca, pagar cualquier cantidad que adeude y liquidar con la oficina. Una comunicación anterior a la fecha del retiro sería muy provechosa. La oficina le entregará a usted una constancia de retiro para llevar a su niño a otra escuela. Cuando su niño esté matriculado en otra escuela, esa escuela solicitará que le enviemos por correo los expedientes de su niño.

